



BEMAL SYSTEME

www.bspaints.com

FICHA TÉCNICA

A150 ADITIVO ANTICRÁTER

Complemento anticráter que, añadido a cualquiera de nuestros productos en base disolvente, evita la aparición de cráteres producidos por presencia de contaminantes de tipo silicona tanto en el ambiente como en piezas con superficies contaminadas.

Compatible con esmaltes y barnices sintéticos nitrocelulósicos, acrílicos y poliuretanos.

No se recomienda aplicar como medida preventiva. Sobrepasar los porcentajes indicados de uso puede producir un aumento del problema.

Mantiene la calidad inherente del producto, sin influir ni afectar a su apariencia o a la adherencia del mismo.

Sólo para uso profesional

PRODUCTO



FORMATO

1L

○ Transparente

PROPIEDADES

0 ————— 10

Rapidez:



Versatilidad:



Incorporación:



Evaporación:



APLICACIÓN

Incorporar al producto principal de forma homogénea y en proporción, realizando la mezcla con espátula o agitador.

Incorporar al uso entre 3-5% en función del objetivo deseado.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

○ <i>Densidad</i>	0.86 ± 0.01
○ <i>Rendimiento teórico</i> (*)	En función del uso del producto
○ <i>Punto de inflamación</i>	27- 28°C
○ <i>Relación de mezcla</i>	Entre 3-5%
○ <i>Color</i>	Transparente

(*) Rendimiento práctico. Depende de varios factores, como el formato del objeto, posibles imperfecciones de la superficie, método de aplicación y variaciones durante la aplicación.

PROPIEDADES DEL PRODUCTO

- Baja la tensión superficial de los barnices.
- Tiene propiedades anticráter en superficies contaminadas con siliconas o grasas.
- Fácilmente incorporable.
- El producto aditivado mantiene su poder de relleno y no altera sus propiedades fisico-químicas.

MODO DE EMPLEO

- Homogeneizar perfectamente el Aditivo Anticráter.
- Homogeneizar perfectamente el producto base a aditivar.
- Verter sobre el producto hasta conseguir su uniformidad, sin separación de fases.
- Ceñirse a las cantidades recomendadas en sistemas de aplicación.

OBSERVACIONES

Mantener en lugar fresco y ventilado evitando la exposición directa a la luz solar.
Conservar entre 5°C y 30°C.

La caducidad del material original sin abrir es de 12 meses, disminuyendo a 6 meses aproximadamente en caso de que el envase se haya abierto.

El mal uso del producto en general, puede afectar ligeramente a las propiedades del producto base. Si no se está familiarizado con el uso del mismo, se recomienda realizar pruebas previas para comprobar los resultados obtenidos.

Cuando tengamos que repintar encima, las capas sucesivas deberán tratarse del mismo modo que cuando apareció el defecto, es decir, tendremos que seguir añadiendo el aditivo en la misma proporción, ya que de lo contrario, volverá a aparecer el problema.

SEGURIDAD

Consultar la etiqueta del producto. Para más información solicitar la **Ficha de Datos de Seguridad**.

Respetar las directivas de seguridad e higiene en el trabajo así como las de eliminación de residuos.

Tomar las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos.

Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente.

Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con la legislación local / nacional vigentes. Los envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones vigentes.

La neutralización o destrucción del producto ha de realizarse mediante incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales. Al tratarse de un producto al disolvente se debe aplicar con buena renovación del aire y con las medidas de protección necesarias. Preservar los envases de las altas temperaturas y de la exposición directa al sol. No comer, beber, ni fumar durante su aplicación. En caso de contacto con los ojos lavar con agua limpia y abundante. Tóxico por ingestión. Mantener fuera del alcance de los niños.